



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 10 de diciembre de 2020

Expte. N° 25.551/2020

RES-D-EXA: 247/2020

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con los Proyectos de Extensión Universitaria: "Mejora de la Plataforma Compra en tu Barrio" y el correspondiente para el dictado de "Talleres Tecnológicos", y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 18/19 rola, suscripto, el Protocolo Adicional al Convenio Marco de Cooperación entre la municipalidad de la ciudad de Salta y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta a través del Departamento de Informática, aprobado por Decreto N° 0187/2020, para el desarrollo del Proyecto de Extensión Universitaria "Mejora de la plataforma COMPRA EN TU BARRIO".

Que, a fs. 20/21 rola, suscripto, el Protocolo Adicional al Convenio Marco de Cooperación entre la municipalidad de la ciudad de Salta y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta a través del Departamento de Informática, aprobado por Decreto N° 0187/2020, para el dictado de "TALLERES TECNOLOGICOS".

Que, mediante Res. R N° 1070/2020 se aprueban los Protocolos Adicionales al Convenio de Cooperación, mencionados anteriormente.

Que, atento a lo previsto en la cláusula tercera de ambos proyectos, se debe emitir el instrumento legal para la designación de los becarios que participan en los mismos, a saber:

- ALANIS MAGNE, Franco
- MORALES, Nicolás
- SULCA, Rodrigo
- ANDRADA, Maximiliano
- ABAD, Martín Gabriel
- VEGA, Pablo Ezequiel

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, como Becarios del Proyecto de Extensión Universitaria "Mejora de la Plataforma Compra en tu Barrio" a las personas que se mencionan seguidamente:

ALANIS MAGNE, Franco Nicolás	DNI 39.679.697
MORALES JUÁREZ, Nicolás José	DNI 36.802.441
SULCA RIOS, Rodrigo Lautaro	DNI 39.361.628
ANDRADA, Maximiliano	DNI 39.215.611

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//.-2

RES-D-EXA: 247/2020

ARTÍCULO 2º.- Designar, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, como Becarios integrantes del Proyecto de Extensión Universitaria que llevará a cabo el dictado de "Talleres Tecnológicos" en el ámbito de la Escuela de Artes y Oficios destinado al público en general, a las personas que se mencionan seguidamente:

ABAD, Martín Gabriel	DNI 39.360.688
ANDRADA, Maximiliano	DNI 39.215.456
VEGA, Pablo Ezequiel	DNI 37.508.422

ARTÍCULO 6º.- Imputar la designación resultante a lo establecido en la cláusula tercera de ambos proyectos (fs.19 y fs.21).

ARTÍCULO 7º.- Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en los art. 1º, 2º. Hágase saber a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la U.N.Sa., a la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a Dirección General de Administración, de acuerdo a lo previsto a fs. 32 de estos actuados.

WAG
mpc

Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL ROYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa